

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
PYDACO CIA. LTDA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, hoy treinta de Marzo del dos mil diez y siete en las oficinas y domicilio principal de la Compañía PYDACO "PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES COMERCIALES CIA. LTDA.", ubicadas en la calle Antonio Basantes OE1-53 y Av. Galo Plaza Lasso, siendo las diez horas (10H00) de acuerdo con la convocatoria, se reúne la Junta General de Socios, así: Sr. Jorge Pinos Cordero, propietario del 96.563% equivalente a 1.651.236 participaciones de USD 1.00 cada una, El señor Patricio Pinos Novillo propietario del 3.1435% equivalente a 53.755 participaciones de USD 1.00 cada una y el señor Juan Sebastian Pinos Perez propietario del 0.2924% equivalente a 5.000 participaciones de US\$ 1.00 cada una, socios de la indicado; la misma que tiene un capital suscrito y pagado de UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL 00/100 (US\$ 1.710.000.00) dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentran presentes los señores Jorge Edmundo Pinos Cordero, el señor Edgar Patricio Pinos Novillo y el señor Juan Sebastian Pinos Perez.

De conformidad con el estatuto, preside la reunión el señor Patricio Pinos en su calidad de presidente de la Compañía; y actúa como secretario el señor Jorge Pinos, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Los asistentes a la presente Junta constatan que son el 99.99% del capital social de la compañía, deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Revisión y aprobación del informe del gerente por el año 2016**
- **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros 2016**
- **Aprobación de distribución de utilidades del año 2016**

De inmediato el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, y solicita se proceda a discutir los puntos del orden del día.

Toma la palabra El Gerente de la Compañía señor Jorge Pinos Cordero, donde manifiesta que el año 2016 hubo un crecimiento en las ventas de 3.85% en relación al 2015. El informe del gerente Sr. Jorge Pinos Cordero, es leído y analizado por los socios participantes en esta junta, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Los estados financieros correspondientes al año 2016 se ponen a consideración de los socios, para su revisión y aprobación. Luego de las correspondientes explicaciones por parte del gerente general, son aprobados.

A continuación, el gerente presenta el proyecto de distribución de utilidades del año 2016, para aprobación por parte de los socios.

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016		US\$ 4.372.408.54
PARTICIPACION TRABAJADORES	655.861.28	
IMPUESTO A LA RENTA	917.623.18	
A DISPOSICIÓN	2.798.924.08	
		US\$ 4.372.408.54

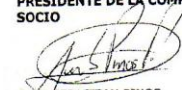
Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día, El presidente de la Junta decreta un receso de treinta minutos, para que el secretario redacte el Acta. Una vez transcurrido ese lapso, se reinstala la sesión se da lectura al acta siendo esta aprobada y confirmada por unanimidad. Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes, siendo las 11H00 horas en la que el presidente de la Junta declara concluida la sesión.


JORGE PINOS CORDERO
GERENTE GENERAL
SOCIO


JORGE PINOS CORDERO
SECRETARIO DE LA JUNTA


PATRICIO PINOS NOVILLO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
SOCIO


PATRICIO PINOS NOVILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JUAN SEBASTIAN PINOS
SOCIO